La comunicación no verbal en el aula intercultural de ELE

Tamara Cudinach Socuéllamos
Nadia Lassel Sopeña
Universitat de les Illes Balears

Resumen

La clase de ELE es un ámbito en el que la interculturalidad goza de un importante papel, llegando a ser protagonista indiscutible en muchas ocasiones. Por ello, no extraña que la mayor parte del material didáctico que se edita en la actualidad esté formado por multitud de elementos relacionados con lo intercultural. Si analizamos este material, se observa que todas las destrezas implicadas en la comunicación se hallan presentes, teniendo una u otra mayor o menor peso en función del objetivo propuesto en cada caso. Sin embargo, se observa también que frecuentemente se deja de lado un importante componente de la comunicación oral, a saber, la comunicación no verbal. Así, el siguiente trabajo se propone dos objetivos:

De un lado, pretendemos mostrar cuál es la función de lo no verbal en el acto comunicativo; clasificar los diferentes elementos de la comunicación no verbal, situarlos en la competencia comunicativa y determinar el peso que tienen estos signos en relación con la competencia intercultural.

De otro lado, proponemos diferentes aplicaciones didácticas en las que se trabaja de forma explícita la comunicación no verbal fomentando la interculturalidad.

La comunicación no verbal

La comunicación no verbal incluye todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar. Se trata de un ámbito muy amplio que incluye tanto elementos culturales como elementos propios de los sistemas de comunicación no verbal: el sistema paralingüístico, el quinésico, el proxémico y el cronémico.

El sistema paralingüístico comprende las cualidades y los modificadores fónicos, los indicadores sonoros de reacciones fisiológicas y emocionales, los elementos cuasi-léxicos y las pausas y silencios que comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales.

La quinésica estudia los movimientos y las posturas corporales que comunican o matizan el significado de los enunciados verbales.

El sistema proxémico hace referencia a los hábitos relativos al comportamiento, al ambiente y a las creencias de una comunidad que tienen que ver con la concepción, el uso y la distribución del espacio y con las distancias culturales que mantienen las personas en interacción.

Por último, el sistema cronémico se encarga de la concepción, la estructuración y el uso que hace del tiempo el ser humano.

Aunque, cada uno de estos sistemas de comunicación no verbal cuenta con unas características propias, es posible destacar algunos aspectos comunes:

1. Pueden ser o no intencionados. Este hecho resultaría irrelevante si no fuera porque los signos emitidos son siempre interpretados por el receptor que, a menudo, da más importancia a aquéllos emitidos inconscientemente. Así, si en una conversación, el receptor desvía la mirada, el emisor interpretará desinterés en su interlocutor.

2. Los signos no verbales pueden emitirse de forma independiente pero lo más frecuente es que se combinen con los signos verbales. La relación de dependencia que existe entre ambos sistemas es tal que resulta imposible comunicar verbalmente sin emitir signos no verbales consciente o inconscientemente.

3. La comunicación que se da mediante los signos no verbales es funcional, es decir: estos se utilizan para realizar actos de comunicación que guardan relación con la interacción social, como saludar, presentar, felicitar, agradecer, prometer, etc.; también se usan para estructurar y controlar la comunicación, como pedir la palabra, comenzar o terminar un turno de habla y para apoyar prácticas habituales en la comunicación, como identificar, describir, pedir, opinar o aconsejar, entre otros.

4. Los signos no verbales cuentan, por tanto, con multitud de funciones:
   - Añadir información al mensaje emitido mediante signos verbales; especificar su contenido; confirmar su sentido de un enunciado; reforzarlo, debilitarlo, contradecirlo o camuflarlo.
   - Sustituir al lenguaje verbal.
   - Regular la interacción.
   - Subsanar las deficiencias verbales.

Es necesario además señalar que los signos no verbales varían en función de las características sociales de los individuos y de la situación en que se usen.

1.2. Clasificación de los signos de comunicación no verbal

La gestualidad es el tipo más importante de comunicación no verbal. El lenguaje de los gestos, especialmente el de los brazos, el de las manos, cabeza y pies es tan preciso y elaborado como el lenguaje verbal.

Es importante destacar que los estudios de cinésica clasifican las diferentes culturas en función de la cantidad y características de la comunicación emitida mediante gestos. Así, las culturas del Oriente Medio y mediterráneas las que ocupan los primeros puestos.

El estudio de los gestos ha dado como resultado la siguiente clasificación:

Emblemas: se trata de gestos que tienen una traducción verbal directa. Por ejemplo, agitar la mano para despedirse significa 'adiós'.

Ilustradores: son movimientos vinculados directamente al habla que sirven para acompañar aquello que se dice reiterándolo, o contradiciéndolo. Se distinguen seis tipos:

- *Batutas*: movimientos que destacan, acentúan o enfatizan la palabra o frase.
- *Ideógrafos*: movimientos que indican la dirección del pensamiento.
- *Deícticos*: señalan elementos presentes en el acto comunicativo.
- *Espaciales*: movimientos que describen la relación con el espacio.
- *Minetográficos*: movimientos que describen acciones corporales.
- *Pictográficos*: trazan una imagen de aquello que se refiere.

Manifestadores de afecto: movimientos que intensifican, neutralizan o encubren las apariencias afectivas.

Reguladores: actos que sirven para controlar la conversación, el comienzo de la interactuación, el intercambio de turnos de palabra, etc.

Adaptadores: se trata de movimientos que sirven para satisfacer necesidades y que tienen un contenido funcional extracomunicativo.

- *Adaptadores del yo*: rascarse, mojarse los labios, por ejemlo.
- *Adaptadores interpersonales*: movimientos de agresión, huida, intimidación.
- *Adaptadores objetales*: incluye los movimientos aprendidos durante la ejecución de una conducta instrumental: conducir un coche, teclear.

En el campo de la gestualidad el rostro tiene una importancia crucial ya que refleja actitudes interpersonales, proporciona retroalimentación, matizan el significado de las palabras o mensajes.

En el ámbito de las señales no verbales expresadas con el rostro, se ha prestado especial atención a la mirada. El comportamiento ocular traduce pensamientos, sentimientos, emociones, actitudes. Kendon (1967) distingue cuatro funciones de la mirada:

1. Cognoscitiva: los sujetos tienden a retirar la mirada cuando tienen problemas de codificación.
2. De control: el individuo puede mirar interactuante para indicar las conclusiones de unidades de pensamiento y para verificar la atención y las reacciones del mismo.
3. Reguladora: con la mirada se puede solicitar o eliminar respuesta.
4. Expresiva: el grado de implicación en la comunicación puede mostrarse a través de la mirada.

También los movimientos de cabeza tienen un papel destacado en la comunicación ya que actúan como refuerzo y consigna.

En la comunicación no verbal, la postura que adoptamos posee una gran importancia también. La postura se usa para indicar actitudes interpersonales y delimitar etapas

en el intercambio comunicativo; muestra el estatus de las personas e indica diferentes estados emocionales.

Otro factor que transmite mucha información es el aspecto externo. Muchos aspectos de la apariencia personal están bajo control voluntario como la ropa y otros ornamentos. La imagen que creamos de nosotros mismos se manifiesta en señales que los otros han de descodificar.

La vestimenta es el aspecto más estudiado, la función más destacada que ejerce es la de servir como identificación o pertenencia a un grupo. La ropa siempre significa algo, transmite información sobre la edad, el sexo o el grupo étnico.

3. El lugar de la comunicación no verbal en la competencia comunicativa

Es indudable que el objetivo de la clase ELE es iniciar, mejorar y, finalmente, perfeccionar la competencia comunicativa de español en el alumno. Ahora bien, dado que nuestra propuesta se centra en los aspectos centrados en la comunicación no verbal que se ponen en juego en los actos comunicativos, hemos de determinar en qué consiste esta competencia comunicativa y qué lugar ocupa en ella lo no verbal.

La competencia comunicativa, siguiendo los criterios del Diccionario del CVC:[1]

> es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

Esta competencia está constituida por una serie de subcompetencias, a saber: la competencia gramatical, la sociolinguística, la discursiva, la estratégica y la sociocultural.

La competencia gramatical, siempre siguiendo el Diccionario del CVC, es la capacidad que tiene un hablante de producir enunciados gramaticales, esto es, enunciados que respeten las reglas de la lengua en todos sus niveles. Este conocimiento permite al hablante no sólo emitir y decodificar mensajes sino también formular juicios sobre la gramaticalidad de los mismos.

La competencia sociolingüística hace alusión a la capacidad que una persona tiene para producir y comprender totalmente expresiones lingüísticas en contextos de uso diferentes. Es importante destacar que en estos contextos de uso hay variables como la situación, la relación existente entre los interlocutores, sus intenciones comunicativas, el evento comunicativo en el que se hallan y las normas y convenciones que lo regulan.

La competencia discursiva se refiere a la capacidad de una persona que le permite desenvolverse adecuada y eficazmente a la hora de elaborar un texto en diferentes situa-

1. *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes [en línea].

ciones comunicativas. En este caso, el hablante, debe dominar no sólo las capacidades y estrategias de interpretación y producción de textos sino también las características de los diferentes tipos de texto de la comunidad de habla en cuestión.

La competencia estratégica se centra en el uso tanto de recursos verbales como no verbales, bien para favorecer la comunicación, bien para compensar fallos que puedan darse en ésta.

La competencia sociocultural, según el Diccionario del CVC:

> Hace referencia a la capacidad de una persona para utilizar una determinada lengua relacionando la actividad lingüística comunicativa con unos determinados marcos de conocimiento propios de una comunidad de habla; estos marcos pueden ser parcialmente diferentes de los de otras comunidades y abarcan tres grandes campos: el de las referencias culturales de diverso orden; el de las rutinas y usos convencionales de la lengua y el de las convenciones sociales y los comportamientos ritualizados no verbales.

No cabe duda de que el componente no verbal se halla de manera explícita en las últimas competencias descritas, la estratégica y la cultural. Pero no hay que olvidar, de un lado, que estas competencias funcionan de manera sincrónica en el acto comunicativo y, de otro, es difícil determinar en algunos casos qué subcompetencia se pone en marcha en determinadas situaciones.

Pongamos como ejemplo la siguiente situación: un gaditano, tras probar un pescadito frito en un chiringuito playero de Cádiz, une los dedos pulgar e índice de la mano derecha que, con el resto de dedos hacia arriba y elevada sobre el hombro, agita ligeramente de delante hacia atrás mientras dice "güeno, güeno, güeno". ¿Cuál de las subcompetencias se pone en marcha para comprender el mensaje en todos sus matices? Y yendo al tema que nos atañe, ¿Cómo explicaríamos a un alumno ELE el sentido íntegro del mensaje? Está claro que deberíamos decodificarle el gesto para favorecer su competencia estratégica y recurrir a un criterio propio de la competencia sociolingüística y explicar que la situación en la que se halla el hablante es informal y que tal gesto es inadmisible en contextos formales, como una comida de negocios; en conexión con esta competencia y la gramatical también hablaríamos sobre el uso dialectal y agramatical de la expresión. Deberíamos también detallar, ya desde la competencia cultural, el hecho de que ese signo no verbal es más propio del ámbito andaluz que de otras áreas españolas.

Siguiendo con el tema de las competencias, no debemos olvidar que en el aprendizaje ELE es común que en el aula se hallen presentes estudiantes de diverso origen cultural, que cuenten con diferentes competencias socioculturales. Este contexto implica la competencia intercultural. Según Díaz Corralejo (2003: 167-168) esta competencia está también constituida por elementos o saberes de diversa índole: de un lado, cuenta con otras competencias que incluyen saberes culturales, socioculturales e interculturales y, de otro lado, está formada también por distintas capacidades y actitudes que permiten afrontar de un modo u otro la relación con hablantes de otras lenguas y culturas desde una perspectiva intercultural.

El desarrollo de lo intercultural ha de ser también un objetivo en el ámbito ELE ya que la adquisición de esta competencia no sólo favorece el diálogo y la interacción sino también constituye en sí un fenómeno enriquecedor.

4. Usos culturales de la comunicación no verbal

A través de un ejemplo tan común y simple como el expuesto más arriba, vemos cómo lo no verbal tiene un papel decisivo en la comunicación y, en consecuencia, en la competencia comunicativa que es, en primera y última instancia el objetivo de la clase de ELE. Este hecho en sí justifica la necesidad de la presencia explícita de lo no verbal en el aula, pero si a ello le sumamos el hecho de que, aunque muchos elementos propios de la comunicación no verbal son innatos, la mayoría de ellos son culturales, el peso del argumento es aún mayor.

Y llegados a este punto, de nuevo halla aquí cabida la competencia intercultural. ¿En cuántas ocasiones hemos nombrado a nuestra alumna japonesa y se ha señalado la nariz? ¿Cuál ha sido nuestra reacción ante el alumno búlgaro que asiente con la cabeza para negar? ¿Cómo han respondido nuestros alumnos orientales cuando les hemos tocado la mano para pedirles el turno de palabra? Y es que, no cabe duda, todos esos signos no verbales que acabamos de mencionar son propios de una cultura e interpretados equivocadamente por culturas ajenas. Esto significa que los signos propios de la comunicación no verbal deben incluirse explícitamente en el aula del español L2.

5. Propuestas didácticas

5.1. Actividad: 'Splunge Gestos'

Objetivos:
- Consolidar los signos no verbales y compararlos con las diferentes nacionalidades y sus culturas.
- Fomentar los valores de la interculturalidad

Nivel: B2
Destrezas que predomina: expresión oral y expresión escrita
Destinatarios: alumnos universitarios del programa Erasmus.
Tipo de agrupamiento: parejas (máximo 10 alumnos, 5 parejas) o 5 grupos de 3 personas (máximo 15 alumnos)
Material: vídeo *Splunge Gestos* (http://www.youtube.com/watch?v=IEGamVBeeOc), fotocopias, ordenador con acceso a Internet para visualizar el vídeo.
Duración de la actividad: una sesión de unos 60 minutos.
Descripción: el objetivo de esta actividad es ampliar el repertorio de signos no verbales básicos de los alumnos, se trabajará con los correspondientes y se tratará de consolidar dichos signos y compararlo con las diferentes nacionalidades según el número de alumnos y sus culturas; de esta manera se fomenta los valores de la interculturalidad.
Desarrollo de las actividades:

1. El profesor explicará que verán un vídeo sin voz y los alumnos deberán exponer

qué aspecto se utiliza para comunicarse entre ellos y de qué temas se habla.
2. En parejas de diferentes nacionalidades deben identificar el significado de los gestos que se utiliza en el vídeo.
3. En grupo hacen una puesta en común junto a la profesora por si algún gesto no lo conocen.
4. Se divide la clase, si es posible por nacionalidades, para comparar los gestos utilizados en el vídeo con los propios de cada cultura, a continuación, cada grupo manifestará cómo son los signos diferentes.
5. Cada alumno justifica qué signo no verbal le ha llamado más la atención.
6. Como actividad final, en grupo se creará un corto o monólogo, según preferencia, utilizando los gestos aprendidos en clase para acabar con una representación ante toda la clase.

5.2. Actividad: signos no verbales con usos comunicativos

Objetivos:
– Ampliar el repertorio de signos no verbales básicos.
– Consolidar dichos signos y compararlos con las diferentes nacionalidades.
– Fomentar los valores de la interculturalidad.
– Introducir las cualidades, los modificadores fónicos y sonidos fisiológicos y emocionales propios de cada gesto.

Nivel: B1 - B2

Destrezas que predomina: expresión oral y expresión escrita

Destinatarios: alumnos universitarios del programa Erasmus.

Tipos de agrupamiento: parejas (máximo 10 alumnos, 5 parejas) o 5 grupos de 3 personas (máximo 15 alumnos)

Material que se adjunta: fotocopias, ordenador y proyector para visualizar las imágenes.

Duración de la actividad: una sesión de 60 minutos.

Desarrollo de las actividades:

Antes de llevar a cabo la actividad, es necesario que el profesor averigüe en el aula, mediante la interacción, si los signos no verbales que se darán durante los ejercicios son comunes en sus países.

1. A continuación se desarrollará la actividad 1 (Anexo 1) oral y en gran grupo cuya finalidad es que se comenten similitudes y diferencias completando un cuadro que recoja las ideas principales
2. Una vez presentados los signos no verbales, se trabajarán las siguientes actividades (Anexo 1) dirigidas por el docente y cerradas de forma individual o en grupos reducidos, según el número de alumnos que haya en clase.

Anexo 1

1. ¿Qué significado tienen estos signos verbales? Si no lo sabes, a partir del dibujo, ¿qué crees que significan? Una vez explicados los usos comunicativos de estos gestos, ¿tienen la misma función en vuestros países? Explica las similitudes y las diferencias al resto de la clase y a continuación elaborad el siguiente cuadro a partir vuestras explicaciones.

Gestos	Uso comunicativo en España	¿Se utiliza la misma función? Uso comunicativo en mi país (Nombre del país)
1		
2		
3		
4		

2. Di con gestos o sonidos, no de forma verbal, lo que sientes antes las cosas o hechos en las siguientes situaciones:

- Antes la llegada de una amiga que hacía 3 años que no veías.
- Un enorme pastel de chocolate.
- La injusticia.
- Un bar con mucho ruido y humo.
- Un helado de fresa.
- Le informas a un compañero que el trabajo está terminado.
- El encuentro de una antigua compañera.

3. En parejas, elaborad un diálogo que representen las siguientes situaciones para escenificarlo después:

- Recibir a casa a una persona muy querida.
- Tu tierra natal.
- Las cosas que te molestan.
- Describir un helado.

Una vez dramatizadas delante de la clase comentad si ha habido confusiones a la hora de usar dichos gestos y sonidos.

4. Relaciona los siguientes sonidos fisiológicos y emocionales con los gestos anteriores y comenta si estos sonidos emiten en tu país la misma reacción, si no es así explica qué significa a partir de ejemplos y situaciones:

	Gesto Nº	¿Se emite igual en tu país?	Si es que no, explica cómo emiten.
La risa			
El llanto			
El grito			
El suspiro			

5. ¿Qué significan los siguientes signos paralingüísticos? Escribe una oración y relaciónalo con las imágenes de los gestos anteriores:

Mmmmm:

Uff:

Bibliografía

DAVIS, F. (1976): *La comunicación no verbal*, Madrid: Alianza.

DÍAZ-CORRALEJO, J. (2003): "La importancia del interculturalismo en la enseñanza de lenguas", en M. V. Reyzábal (dir.), P. Hilario *et al.* (coords.), *Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Promoción Educativa, 165-178.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES: *Diccionario de términos clave de ELE* [en línea].

HERVÁS FERNÁNDEZ, G. (1998): *La comunicación verbal y no verbal*, Madrid: Playor.

KENDON, A. (1967): "Some Functions of Gaze-Direction in Social Interaction", *Acta Psychologica*, 26, 22-63.

PRADO ARAGONÉS, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*, Madrid: La Muralla.